

EDUCACIÓN EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE TUI

David J. Pera Grasa y Miriam Varela Iglesias

RESUMEN

El Seminario Conciliar de Tui (Diócesis de Tui-Vigo) forma parte de la historia de nuestro presente ya que entre sus muros de piedra se han formado muchos de los curas diocesanos que actualmente ejercen. La mayor parte de la información recopilada en este análisis, pertenece a los Boletines Eclesiásticos del Obispado de Tui, los cuales se encuentran ubicados en la Biblioteca del Seminario Mayor San José de Vigo (Pontevedra). Con esta investigación se pretende dar a conocer de forma panorámica la vertiginosa transformación que ha sufrido la cantera de seminaristas en Galicia, haciendo especial hincapié en la ciudad de Tui. El objetivo de este artículo es trasladar al lector a los años 1850-1875, mostrando la realidad sociocultural de aquella época a través de datos cuantitativos para concluir con un estudio sobre la procedencia y hábitos de vida de aquellas generaciones.

Palabras clave: Seminario, Tui, educación, vocación, siglo XIX.

TITLE: EDUCATION IN TUI SEMINARY

ABSTRACT

The Theological Seminary of Tui (Diocese of Tui-Vigo) is part of the history of our present as within its stone walls many of the diocesan priests in practice today have been trained. Most part of the data compiled for this analysis belongs to the Official Ecclesiastic Bishopric Bulletins of Tui which are located in the Library of San José Seminary (Vigo, Pontevedra). This research was carried out with the intention of divulging, from a panoramic viewpoint, the vertiginous transformation undergone by the young seminarists in Galicia, particularly in the city of Tui. This article aims at taking the reader back to the years 1850 -1875 showing the sociocultural atmosphere of the time through quantitative data, concluding with a study on the origins and habits of those past generations.

Keywords: Seminary, Tui, Education, Vocation, XIXth Century.

Correspondencia con los autores: Miriam Varela Iglesias <miriamvarelaiglesias@hotmail.com>. David Pera Grasa. Escuela Universitaria de Magisterio CEU de Vigo CEU. Original recibido: 27-05-15. Original aceptado: 26-10-15.

I. Contexto histórico de Tui

Tui era una de las siete provincias del Reino de Galicia¹ entre los años 1550 y 1833. La ciudad, está situada al sur de Galicia (Provincia de Pontevedra) y en el noroeste Peninsular, separada de Valença do Minho (Portugal), por el Río Miño. Esta separación sirve como frontera natural entre los dos países por lo que tiene la consideración de río internacional, sin embargo, el río no sólo separa estas dos ciudades, sino que ha unido a las personas que allí han vivido durante siglos, haciendo posible un gran intercambio cultural y económico entre ambos países.

Una característica de esta ciudad es su catedral ya que era y es una de las más importantes de Galicia. Debido a las continuadas invasiones portuguesas, es observable la lentitud en sus diferentes etapas constructivas. La obra fue construida entre los Siglos XII y XIII correspondiendo a los estilos románico y gótico. La corredera fue durante muchos años el nervio social y comercial de Tui ya que por este secular paseo de la ciudad Tudense han jugado al aro todos los niños allí nacidos, conviviendo con canónigos y demás clérigos que por ella caminaban manteniendo largas conversaciones. No sólo era un hervidero social, sino que el comercio dejó sus huellas ya que se podía comprar o vender gallinas, ganado, semillas, sardinas procedentes de Portugal y pescados del Río Miño (principalmente salmones, sábalos, lampreas y truchas). Hoy en día ya ha desaparecido el gran negocio existente entre ambas orillas, en el cual unas barcas² de grandes dimensiones podían transportar carros, bueyes, caballerías, mercancías, granos de café, sal, vino, cuero, madera,... debido a la existencia de unos contratos de arrendamiento. La construcción de un puente Internacional entre Tui (Provincia de Pontevedra) y Valença do Minho (Portugal) construido en el año 1886 por el ingeniero Francés Eiffel provocó la anunciada muerte del comercio transfronterizo ya que muy pocos empresarios consiguieron continuar con el negocio de las barcas debido a que un vagón de tren procedente de Aveiro (Portugal) equivalía al transporte de diez barcas. Sin embargo, la muerte fue lenta ya que las obras de construcción comenzaron en el año 1860, y la llegada del tren tardó 26 años. El negocio transfronterizo acabó desapareciendo, y los marineros que trabajaban en los puertos existentes desde el S.XIV en el Concejo de la Villa de Valença y el Cabildo de Tui tuvieron que reciclarse hacia profesiones más demandadas. La llegada del tren fue una auténtica revolución ya que pasaba por encima de carruajes y personas, lo cual contribuyó positivamente para la evolución de la villa. (Iglesias y Méndez, 1990)

Culturalmente, el teatro principal de Tui, tuvo mucha actividad ya que a pesar de ser un teatro privado se consideraba un edificio público y social, y le proporcionó un gran prestigio. Su construcción se inició entre los años 1843 y 1844 y el edificio formaba parte de la arquitectura histórica de la antigua ciudad. En él se

representaron todo tipo de actuaciones teatrales desde el año 1847 y fue un símbolo de hermanamiento con los vecinos de Portugal ya que sus habitantes acudían a las representaciones con frecuencia. Cualquier actuación, ya fuera cultural o de simple diversión, era motivo de encuentro y de relación social. La ciudad albergaba una burguesía culta formada principalmente por el alto clero, jefes militares, carabineros, comerciantes y profesiones liberales como abogados, médicos, etc.

Pero la ciudad de Tui es mucho más que su Catedral, la corredera, el casino o el Río Miño ya que los orígenes de la ciudad datan de la época Romana, y se le conocía con el nombre de Castellum Tyde, encabezando la comarca de los Grovios y perteneciente al Conventus Bracariensis. Fue capital en la época de los Suevos y Visigodos en dónde acuñaron la moneda de oro. Sobre el año 721 fue invadida por los árabes y 20 años más tarde reconquistada por el Rey Alfonso I. A continuación la población sufrió las invasiones normandas pero Ordoño I los expulsó en el año 844 y posteriormente repoblaría la ciudad. Ante las constantes invasiones que sufría la ciudad Tudense, Ordoño II la fortificó pero a pesar de ello los árabes y normandos dejaron la ciudad completamente arruinada. Será Doña Urraca, (hermana de Alfonso VI) quien la restaura en el año 1071. En el año 1170, el Rey Fernando II traslada la ciudad desde San Bartolomé hasta la zona más alta y la que ocupa en la actualidad. Ante las constantes invasiones de los portugueses, el Rey manda construir una muralla con torres para poder defenderse. A principios del año 1809, fueron los franceses los que dejaron importantes pérdidas por las tropas del Mariscal Soult. Las consecuencias fueron desastrosas pero poco a poco se fue recuperando, siendo el Río Miño un factor muy importante en el crecimiento de la ciudad Tudense ya que funcionó como puerto de barcas de pasaje con un gran comercio de cueros, maderas, vinos y sal. También conviene destacar las huellas dejadas por los judíos durante la Edad Media; muestra de ello son dos sinagogas y un cementerio (Cameselle e Iglesias, 1993). Son muchos los altibajos demográficos que han afectado a la población Tudense a lo largo de la historia debido a invasiones, emigraciones y enfermedades.

2. Contexto histórico de los seminarios de Galicia a finales del S. XIX

Cuando hablamos de Tui, recordamos su historia y parte de ella son los cientos de seminaristas que por allí han pasado; El Seminario Conciliar de Tui, pertenece a la diócesis de Tui-Vigo. En Galicia existen cinco diócesis y todas tenían un Seminario Mayor, sin embargo con el paso del tiempo la vocación sacerdotal ha descendido drásticamente y hoy en día muchos Seminarios Mayores se han convertido en Seminarios Menores o han desaparecido. En el año 1858, en los cinco seminarios conciliares existentes en Galicia, había un total de 1932 seminaristas, entre alumnos

internos y externos. Estas cifras siguieron aumentando hasta un máximo de 2786 seminaristas en el año 1868. Sin embargo, en 1915 se habían reducido a 819. En el año 1859 los seminarios estaban llenos de alumnos: 556 en Lugo, 363 en Mondoñedo, 554 en Orense, 608 en Santiago y 410 en Tui. Estos cinco seminarios de Galicia se repartían en cinco diócesis: Diócesis de Lugo, Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, Diócesis de Orense, Diócesis de Tui-Vigo y Diócesis de Santiago de Compostela. (Boletines Eclesiásticos del Obispado de Tui, 1858, 1859)

El Seminario Mayor de la Archidiócesis de Santiago es el que actualmente se encarga de formar al futuro clero Compostelano, sin embargo, en Santiago, las antiguas dependencias monásticas se reconvirtieron en viviendas militares para posteriormente ser la sede del cuartel de Guadalajara o juzgado de primera instancia. No sería hasta el año 1868, cuando llegó la hora en la que el seminario se trasladó desde el Colegio de San Clemente (actual Rosalía de Castro) hasta el edificio del Monasterio.

El Seminario Conciliar de Santa Catalina en Mondoñedo se fundó en el año 1572 y pertenece a la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, llegando a ser uno de los más importantes de Galicia ya que fue el tercer seminario que se fundó en España y el primero en Galicia. Es uno de los edificios más grandes del casco urbano Mindoniense y su fachada principal tiene dos torres pequeñas en sus extremos y un pequeño frontón con la imagen de Santa Catalina y en el centro dos escudos episcopales. En su interior existe una biblioteca que contiene más de 20.000 volúmenes, entre los cuales se encuentran algunos de incalculable valor ya que datan del S. XVI y sólo pueden acceder a él personal que se dedique a la investigación. Hace unos años se hizo una reforma y se reestructuró el uso de las instalaciones existente para pasar a formar parte de un albergue de hospedaje.

El Obispo Francisco Losada y Quiroga fue el encargado de volver a abrir las puertas de este importante edificio, recuperando así un seminario que ya tenía dos siglos de historia desde su inauguración y que llegó a albergar hasta doscientos seminaristas. Pocos años más tarde (1788), el Seminario Mindoniense se incorporó a la Universidad de Santiago de Compostela y se puso a la cabeza de los estudios eclesiásticos en Galicia, alcanzando su máximo esplendor durante el S.XIX. Su buen funcionamiento lo convirtió en un modelo de referencia para los obispos de toda Galicia, lo cual le sirvió para conseguir dos contratos de ampliación en los años 1856 y 1869. Las obras del comedor, la cocina y el seminario menor se o deben al Obispo Cos y Macho. La crisis vocacional provocó el descenso de seminaristas y los estudiantes de Teología que estaban estudiando en régimen interno en la sede de Mondoñedo entre los años 1967 y 1968 se tuvieron que trasladar a la sede de Santiago de Compostela. Ese fue el inicio de la desaparición del seminario

Mayor Mindoniense mientras que el Seminario Menor siguió funcionando gracias al apoyo que llegaba desde diferentes sectores. El 16 de agosto de 1962 se colocó la primera piedra del “Domus Ecclesiae” de Ferrol, que vendría a servir como residencia sacerdotal, residencia del Obispo y post-seminario para los jóvenes presbíteros.

Los datos reflejados a continuación muestran el número de sacerdotes en Mondoñedo y Galicia entre los años 1859 y 1920 ya que estos años fueron épocas gloriosas para los Seminarios y en sus instalaciones colgaban el cartel de “Completo” sobrepasando los 500 seminaristas por año escolar.

Año	1859	1867	1920
Mondoñedo	506	490	603
Galicia	4554	6097	3906

Tabla 1. Sacerdotes en Mondoñedo y Galicia entre los años 1859 y 1920

(Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de Guía de Diócesis de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo)

El Seminario Conciliar de San Fernando, pertenece a la Diócesis de Orense y fue fundado por el Obispo Quevedo Quintano en el año 1804. El año de su inauguración, acogía 9 cátedras, y su financiación se realizaba con el 1 por 100 de todas las rentas eclesiásticas. Debido a la ocupación francesa, el edificio fue incendiado y tuvo que ser restaurado por completo.

Curso	1833/1834	1852/1853	1861/1862
Total	540	382	631

Tabla 2. Número de seminaristas en la Diócesis de Orense

(Fuente. Elaboración propia a partir de Carballo, 1955 y Rodríguez, 1955)

El Seminario Conciliar de Lugo, inició su funcionamiento durante los años 1859 a 1866 y se le intentó dar el empujón final para que se convirtiese en sede monumental y de este modo, poder acabar su construcción. En lo que concierne a la educación, este seminario gozaba de escolaridad completa con una etapa preoperatoria o pasantía, instalada en el Monasterio de Samos.

2.1. La Educación en Galicia

Galicia estaba marcada por una realidad sociocultural paupérrima durante la segunda mitad del siglo XIX en lo que hacía referencia a la educación ya que el 70% de los niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años no asistían a las escuelas³ de primera enseñanza. Durante el año 1855 se impartía la enseñanza Primaria en 2219 escuelas, de las cuales 1132 eran públicas y 1087 privadas. En el año 1867, se impartía la enseñanza Primaria en 2439 escuelas, de las cuales 1747 eran públicas y 692 privadas. En el año 1908 la enseñanza Primaria se impartía en 2788 escuelas, de las cuales 2340 eran públicas y 448 eran privadas. Sin embargo, esta disminución de las escuelas privadas es proporcional al aumento de las escuelas públicas y no hacía justicia con la realidad social ya que eran muchos los niños que seguían dedicándose a tareas domésticas, agrarias, familiares, etc.⁴. A pesar de los esfuerzos, la población gallega seguía manteniendo altos índices de analfabetismo, con porcentajes del 70% de la población sin saber leer ni escribir. En lo que concierne al profesorado, en el año 1880 existían 4735 maestros ejerciendo como docentes en la escuela primaria gallega, de los cuales 1947 trabajaban en centros públicos y 2788 en centros privados.

Los primeros institutos de segunda enseñanza que se crearon en Galicia fueron el de Lugo (1842) y Tui (1842-1847), pocos años más tarde (1845), se crearon los de Santiago, Orense, Pontevedra, Monforte de Lemos y La Coruña (1862). En el año 1865 tan sólo eran cuatro los institutos de enseñanza secundaria (Pontevedra⁵, Santiago, Orense y Mondoñedo) con un total de 844 alumno. En el año 1865 ya existían 6 establecimientos de enseñanza secundaria, (Lugo, Orense, Santiago, Monforte, Coruña y Pontevedra) con 1212 alumnos. Cifra muy alejada de los 1932 seminaristas pertenecientes a los 5 seminarios conciliares que existían en Galicia y cuya cifra llegó a alcanzar los 2786 seminaristas en el año 1868⁶. Pocos años más tarde (1879) el número de alumnos era de 1800 y, por tanto la ascensión seguía progresando, a pesar de la desaparición del instituto de Monforte de Lemos. En lo que se refiere al número de profesores, conviene señalar que en el año 1880, en Galicia ejercían 74 docentes en institutos públicos y 42 en colegios privados.

3. El Seminario Conciliar de Tui

El Seminario Conciliar de Tui tiene una larga historia como centro educativo tanto de seminaristas con vocación sacerdotal, como de jóvenes con ansias de aprender. Su funcionamiento como seminario comenzó el 1 de octubre de 1850, sin embargo ponerlo al servicio de los seminaristas no fue fácil ya que el Estado expropió este edificio en el año 1836 debido a la desamortización de Mendizábal⁷ y no fue hasta el año 1849 cuando el ayuntamiento de Tui devolvió el seminario al Obispo Casarrubios

y Melgar (Iglesias y Méndez, 1955) con la intención de devolverle las peticiones que durante tanto tiempo habían solicitado al ayuntamiento de Tui en Madrid. Durante un tiempo permaneció expropiado (1836-1849) y en lo que a educación se refiere, se creó un instituto y dos Escuelas Públicas, a las que asistían niños y niñas de diferentes edades. La insistencia de las autoridades eclesiásticas para recuperar⁸ sus antiguas pertenencias en la Capital de España no cesaron hasta que finalmente el Patronato Real accedió a las demandas y se creó el Seminario, pero el proceso fue complejo ya que tenían que reubicar a todos los alumnos del colegio e Instituto en un nuevo centro. Esto provocó que durante esta transformación, la escuela de niñas tuviese que formar parte algunos años más en las instalaciones del Seminario ya que las negociaciones con el ayuntamiento de Tui eran lentas. Esta situación resultaba especialmente embarazosa para el clero debido a que la presencia de mujeres no era algo fácil de aceptar y resultaba incómoda. Finalmente, la negociación fue aprobada por el ayuntamiento (previo consentimiento del Patronato Real) y se pactó que el antiguo convento de San Antonio que los PP. Franciscanos tenían, fuese cedido al Obispado para uso exclusivo de Seminario. Por otro lado, el Obispado cedió al ayuntamiento el edificio con Escuelas Públicas, construidas por el Obispo Maceira y Pazos. Sin embargo esta reestructuración salió cara a la iglesia ya que en estos años se perdieron libros de incalculable valor, “Si en otros tiempos se hubiese atendido a la conservación y aumento de las Bibliotecas, Galicia no tendría que envidiar a ninguna otra Región de la Península. Pero es muy triste confesar que en esto ha habido mucho abandono. Los antiguos monasterios gallegos tenían buenas bibliotecas y archivos que no se aprovecharon debidamente por ignorancia y falta de cultura en los desamortizadores del siglo XIX. Lo poco que se salvó, es una mínima parte de lo que existía”. (Vázquez, 2012)

Finalmente, el 1 de octubre de 1850 y bajo la advocación de San Francisco de Asís se escribió una nueva página en la historia de este emblemático edificio de la ciudad, iniciándose el curso con 40 seminaristas Internos, aunque el acuerdo definitivo no se firmó hasta el 14 de septiembre del año 1866 cuando finalmente se hizo pública la escritura pública mediante la firma del Obispo Fr. Ramón García y Antón (1865-1876). En ella se establecía una permuta en la cual los obispos de Tui adquirieron el usufructo perpetuo. La administración pública también concedió el usufructo⁹ perpetuo de las Escuelas recién construidas gracias a la colaboración del ayuntamiento.

3.1. Los docentes

Las misas la celebran los alumnos que ya eran sacerdotes, guardando turnos y empezando los que pertenecían a la cátedra de Cánones, continuando por los de 6º, 5º y demás años de Teología. Se nombraría un Veedor en cada cátedra, que tendría la obligación de velar la asistencia de los alumnos y de dar pate al rector de los omisos.

La vida dentro del Seminario desde la primera mitad del S.XIX se organizaba según los diferentes cargos; Los más destacadas eran el Rector, Vicerrector, Secretario de Estudios y Seminaristas. El cargo del Rector lo ejercía el licenciado D. Ángel García Rosendo Gallo, canónigo lectoral de la S.I.C. de la ciudad Tudense y catedrático de la Sagrada Escritura. La persona encargada de las funciones de vicerrector era Dr. D. Fr. Gerónimo María Durán y el rango de secretario de estudios le correspondía al Ldo. D. Jacinto Figueroa y Gandos. Las principales materias que se impartían eran: lógica, Metafísica y Lengua Hebrea. Fundamentos de Religión y lugares Teológicos. Teología Dogmática e Historia Eclesiástica. Dogma y patrología. Dogma y oratoria Sagrada. Teología moral. Sagrados Cánones. Ética. Carrera abreviada de Teología Dogmática. Matemáticas, Física¹⁰ y nociones de Química. Latinidades¹¹ y Humanidades.

Sin embargo, estas materias sufrieron ligeros cambios durante los primeros años de existencia del Seminario. En el año 1852, se envió desde la Corte a todos los seminarios españoles un proyecto de “Plan de estudios” obligado que incluía: 4 años de latinidad y humanidades, 2 años de filosofía, 6 años de Teología (incluido el doctorado) y 3 años de cánones para doctorado en Teología. Sin embargo, pocos años más tarde (1861) el plan de estudios obligado eran cuatro años de latín y humanidades, tres años de filosofía, seis años de teología (incluido el doctorado) y 3 años de cánones para obtener el doctorado en Teología. (Hernández, M. 2009)

3.2. Los Seminaristas

En función del régimen que tenían los seminaristas, se dividían en pensionistas, mediopensionistas, becas enteras, medias becas, bolsas de Gracia (humilde condición de la familia)¹², pobres y fámulas. Los seminaristas que podían disfrutar de algún tipo de beca, habían sido elegidos y filtrados por el Obispo mediante un examen. Las becas daban derecho a tener un alojamiento, comidas, y vestuario. En lo referente a la ropa, debían llevar obligatoriamente sotanillas y lobs-tocado-bonete (no eran iguales en todos los seminarios). Las becas también incluían la asistencia de un médico. Para poder acceder a las ayudas, había un baremo en el cual se establecían prioridades a los residentes en la ciudad o provincia. Los alumnos externos a las diócesis no tenían ningún privilegio y aportaban un real más que el resto. Los seminaristas internos sin embargo, tenían la obligación de pernoctar en el Seminario, sin que se les consintiese por ningún título ni bajo pretexto divagar por la Ciudad a su entrada en ella, ni mucho menos dormir fuera del Seminario.

Con el objetivo de regularizar y uniformar todo para contribuir a dar una idea digna de tan importante establecimiento en la época, los colegiales debían adquirir por su cuenta el material necesario para permanecer en el internado, siendo parte

de este material: una cama de hierro, dos colchones, una cabecera con dos pares de fundas, cuatro sábanas, cuatro servilletas, dos toallas, un cofre, una mesa, dos sillas y un cubierto de metal blanco compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo con la punta redonda.

Según su S.S.I. el Sr. Obispo de la diócesis y según lo establecido en el Concilio de Trento, se disponían los siguientes pasos¹³ como de obligatorio cumplimiento dentro del Seminario Conciliar de Tui.

Los cursantes que no eran sacerdotes, debían asistir todos los días a la misa que se celebraba a las siete y media de la mañana en la Iglesia de San Francisco. Puntualmente, los domingos y demás días festivos, la misa sería cantada por los alumnos. Estas misas se preparaban todos los domingos y días de academia de once a doce de la mañana, ya que allí se reunían en unas clases teóricas y otras prácticas para profundizar las técnicas de canto llano. Las clases eran de obligada asistencia para los seminaristas mayores de 20 años. También conviene señalar que los alumnos se colocaban por clases en la Iglesia, primero los más próximos al presbiterio, los de primer año de latinidad; después los de segundo, tercero y cuarto, siguiendo este mismo orden los de Filosofía, Teología y Cánones, que se colocarían los últimos. Todos los alumnos se confesarían y comulgarían una vez cada mes, a su debido, cumpliendo los días y horarios establecidos por sus superiores. Los alumnos debían

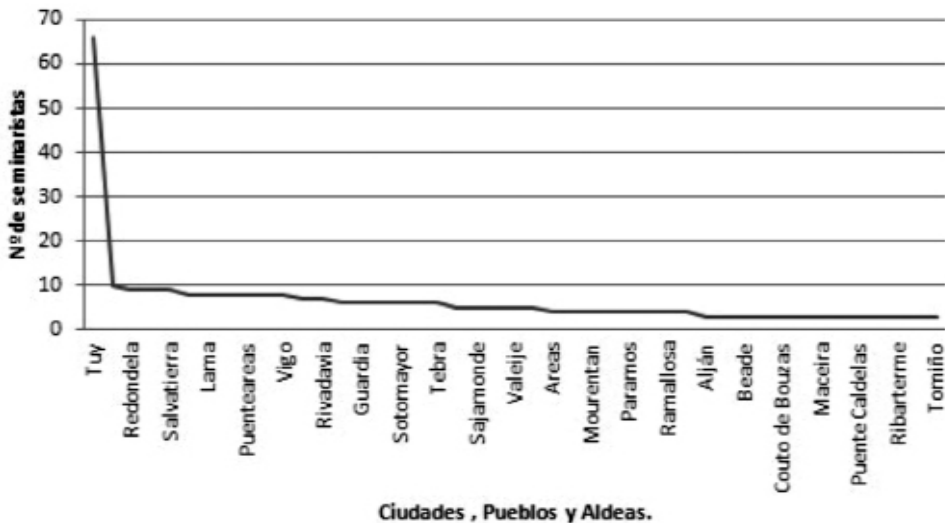


Gráfico 1. Cantidad de seminaristas y población de procedencia
(Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de los Boletines Eclesiásticos Oficiales)

cumplir al pie de la letra las normas establecidas por la dirección y se les recordaba el cumplimiento de lo acordado en los años anteriores y en algunas ocasiones, las novedades para el año en curso. (Boletín Eclesiástico Obispado de Tui, 1862)

En lo referente a las calificaciones, la máxima nota se correspondía con el “meritissimus”, un notable equivaldría a la calificación de “benemeritus”, un bien equivalía a tener un “meritus”, mientras que un suficiente es lo que equivalía a “admisible”. Si los alumnos no conseguían aprobar las materias, les correspondería un “Suspensus”. En caso de que algún alumno fuese expulsado o dejase los estudios, le calificarían con un “perdió curso”.

	1861	1865	1870	1875	Total
Tui	8	6	23	29	66
Fornelos		1	1	8	10
Redondela	1	3	2	3	9
Salceda			1	8	9
Salvatierra	1	2	4	2	9
Freijo	1	2	3	2	8
Lama		2	1	5	8
Mosende	3	2	2	1	8
Puenteareas	4	1	1	2	8
Salcidos	2	3	3		8
Vigo	3	1	3	1	8
Arbo	1		1	5	7
Rivadabia	1	2	4		7
Filgueira	1	1	2	2	6
Guardia	3	2	1		6
Porriño		1	1	4	6
Sotomayor	3	1	2		6
Tabagón	1	2	2	1	6
Tebra			2	4	6
Angudes	2	2	1		5
Sajamonde	2		1	2	5

	1861	1865	1870	1875	Total
Sobrada	1	1	1	2	5
Valeije	1	1	2	1	5
Villar		1	1	3	5
Areas			1	3	4
Morgadanes		1	2	1	4
Mourentan	1	1	1	1	4
Panjón	2	2			4
Paramos	1		2	1	4
Pontevedra	1		3		4
Ramalloa	1	1	1	1	4
Teis	1	2	1		4
Alján			2	1	3
Alveos	1			2	3
Beade			2	1	3
Coruña	2			1	3
Couto de Bouzas			1	2	3
Covelo		1	1	1	3
Maceira			3		3
Moreira	1	2			3
Puente Caldelas	3				3

Tabla 3. Procedencia y número de seminaristas en diferentes años
(Fuente: Elaboración propia según datos extraídos de los Boletines oficiales eclesiósticos)

4. Conclusiones

Durante los 25 años que transcurrieron desde 1850 hasta 1875 se vivió la época de mayor esplendor en el Seminario Conciliar de Tui ya que hasta allí llegaron niños que procedían de diversos puntos de la geografía Gallega. Los datos ¹⁴ analizados corresponden a los años 1861, 1865, 1870, 1875 (ver Figura 1 y Tabla 3).

Esta avalancha de jóvenes con vocación sacerdotal no sólo invadió la ciudad Tudense, sino también los otros seminarios de Galicia aunque con menor porcentaje de seminaristas en relación con el tamaño de la ciudad.

Aunque el objetivo teórico de un seminario era la formación de sacerdotes en la práctica¹⁵ asistían a él alumnos que buscaban una salida laboral y un medio de promoción social para hacer frente a las duras condiciones familiares a las que se enfrentaban. Por tanto, se presentaba como alternativa a la enseñanza de los Institutos, que era lo oficial. En el año 1870 el porcentaje de alumnado procedente del rural era del 87% y el alumnado de fuera de Galicia nulo. En las clases altas se producía el efecto contrario ya que la burguesía estaba bien representada en el instituto y era casi inexistente en los seminarios. Esto se debía a que la educación era muy cara para un niño procedente del campo (con muchos hermanos en la mayoría de los casos) y todavía era más caro si había que sumar alojamiento y manutención, por lo que con mayor frecuencia era la clase media/baja la que acudía a estos seminarios.

Lista de abreviaturas

Excmo.: Excelentísimo. M.N: Muy Noble.

S.S.I: Su señoría el Ilustrísimo

S.I: Su ilustrísimo.

M.L: Muy Leal. Sr: Señor.

Etc.: Etcétera. S.: Siglo.

Dr.: Doctor.

Ldo.: Licenciado

Núm.: Número

Suplemento: Supl Página: P.

Páginas: (pp.)

Cap.: Capítulo

Nº: Número

5. Bibliografía

- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1861). *B.E.O.T.*, 63, 497-500.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1861). *B.E.O.T.*, 161, 497-500.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1862). *B.E.O.T.*, 71, 4-5.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1865). *B.E.O.T.*, 155, 1-3.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1869). *B.E.O.T.*, 251, 1-6.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1869). *B.E.O.T.*, 253, 1-7.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1874). *B.E.O.T.*, 394, 76-79.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1875). *B.E.O.T.*, 395, 85-87. 95-96.
- Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui. (1876). *B.E.O.T.*, 420, 88.
- Boletín del Obispado de Tui. (1936). *B.O.T.*, 16, 207-212, 279-284.
- Cameselle, D., e Iglesias, E. (1993). *La catedral de Tui: Historia y arte*. Tui: Edilesa.
- Carballo, F. (1955). *A Iglexa Galega*. Vigo: Tesis de Licenciatura.
- Díaz, P. (1986). *En Tui llueve diferente*. Tui: Excmo. Ayuntamiento de la M.N y M.L. Ciudad de Tui.
- Fernández, C. y Silva, M. (1990). *El teatro principal de Tui*. La Coruña: Escuela Técnica Superior de Arquitectura da Coruña.
- Gómez, M. (2006). *Sacerdote y Mártir*. Madrid: Ribarteme.
- Guía diócesis de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo. (1965). Ferrol: Jacinto Argoya
- Hernández, M. (2009). *El seminario Mayor de Vigo. 50 años de historia*: Telmus. Volumen II, 11-15.
- Iglesias, E. y Méndez, P. (1990). *Evocación Histórica de la Ciudad de Tui y sus antiguas rúas*. Tui: Juvia.
- Pevsner, N. (1980). *Historia de las tipologías arquitectónicas*. Barcelona: GG.
- Rodríguez, J. R. (1955). *Los seminaristas diocesanos durante el franquismo en Galicia*. Santiago: Tesis de Licenciatura.
- Vázquez, J. A. (2012). *La enseñanza secundaria en Galicia a finales del Siglo XIX. Características y destinatarios*. Recuperado el 01/05/15 de <<http://www.clashistoria.com/revista/2012/articulos/vazquez-ensenaza.pdf>>

Notas

1. El reino de Galicia lo formaban siete provincias: Provincia de Santiago, Provincia de la Coruña, Provincia de Betanzos, Provincia de Lugo, Provincia de Mondoñedo, Provincia de Orense, Provincia de Tui.

2. Todo lo que se refería al transporte, horarios, límites de peso, precios, medidas, etc. Estaba reglamentado en un contrato de arriendo. Los precios podían variar en función del peligro, distancia y fatiga al que se veía sometido el barquero y su barca ya que sus precios se elevaban con las fuertes crecidas del río.

3. En relación con este último dato, señalar que en 1855 el porcentaje de niños matriculados en la enseñanza primaria representaba el 4,9 % de la población total de Galicia; en 1909 era del 5,8 %.

4. Ciertamente, en la mentalidad de la época los hijos de campesinos y obreros, destinados a trabajar la tierra o a las fábricas y talleres, no necesitaban apenas estudios, bastando una escasa instrucción primaria; en cambio, las clases altas tenían como meta la universidad, como escalón para conseguir los mejores puestos, los que daban prestigio y dinero. De este modo, con el sistema educativo como instrumento, la sociedad no cambia, sino que se reproduce.

5. En 1848, por Real Orden, se había trasladado el instituto de Lugo al colegio de Monforte. De este modo, en 1861 figuran estos cuatro centros: Santiago, Orense, Pontevedra y Monforte. En 1862 se añadirán los de Coruña y Lugo.

6. Este incremento hacía que gran parte de la sociedad clerical se plantease si realmente existía una motivación cultural o de mentalidades ya que era el medio rural (campesinado) el que mayoritariamente optaba en masa por acceder a los Seminarios Conciliares.

7. La desamortización de Mendizabal fue una ley aprobada por el Ministro Mendizábal mediante la cual el Estado se apropiaba por decisión unilateral suya de bienes inmuebles pertenecientes a la Iglesia; venta de los mismos y asignación del importe obtenido con las ventas a la amortización de los títulos de la deuda.

8. Cfr. Archivo de la Curia Diocesana, Carpeta "Seminario", Legajo relativo a la fundación. La Circula en que el Obispo comunica la concesión por parte de la Reina (Isabel II) del edificio de S. Francisco, dice que S.M. "ha accedido a que en esta ciudad se establezca el Seminario conciliar por Nos tan deseado", y menciona los acuerdos con el Ayuntamiento. Asimismo comunica que ha determinado verificar la instalación del Seminario "en el inmediato año académico del corriente de 1850, bajo la advocación de S. Francisco de Asís". Y añade algunos datos sobre las "becas de gracia para jóvenes pobres" (16) y otras normas de admisión, indicando explícitamente que "todos vestirán de uniforme, a fin de que todos sean iguales" y pagarán 4 reales diarios. Este edicto, firmado en la Casa de Campo de Sobreiras ("La Pousa"), se firmó el 23 de agosto de 1850.

9. La cesión del edificio pasó luego por momentos difíciles en 1936, dado que el Gobierno Municipal unilateralmente había acordado rescindir el contrato de cesión del edificio al Obispado. Ello dio ocasión a un litigio, resuelto pocos meses después por el Tribunal Contencioso-Administrativo de Pontevedra, a favor del Obispado, anulando el acuerdo del Ayuntamiento.

10. Aunque aparentemente la física no es una materia importante para un sacerdote, sí que deben tener conocimientos básicos en la materia. Muestra de ello es el artículo publicado en el Boletín Eclesiástico del Obispado de Tui el 1 de enero de 1862, se titula así: ¿Es peligroso tocar las durante las tempestades? La observación ha resuelto hace muchos siglos que existen más posibilidades de que caiga un rayo en una torre, chimenea, objetos cónicos o pirámides salientes ya que se hayan más expuestos a ser alcanzados que el tomillo o el romero. Sin embargo, lo que no está resuelto es como afectan: 1_ La masa metálica de la campana en Reposo, 2_ La masa metálica de la campana en movimiento giratorio, 3_ El sonido (vibración con el aire), 4_ El contacto y roce del eje de la campana con el cojinete, 5_ El vacío producido en el centro de rotación por el giro de la campana... (Boletín oficial del obispado de Tui, 1862).

11. Los requisitos que se pedían para poder matricularse en primer año de latinidad debían presentarse al Sr. Rector del Seminario mediante una solicitud pidiendo su admisión, acompañado de la partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por su respectivo Cura Párroco, y otra que acredite sus estudios en la escuela.

12. Un ejemplo de estas bolsas de ayudas las recibió el escritor Vigués Teodosio Vesteiro Torres (12/06/1848), ciudad donde transcurrió su infancia y sus primeros estudios, hasta que en el año 1860 ingresó en el seminario de Tui como interno tras recibir una bolsa de gracia. Sus éxitos académicos no esperaron demasiado y obtuvo la máxima calificación en Filosofía durante su primer año de estudios y prácticamente mantuvo las mismas notas en Filosofía y Teología hasta la finalización de su formación.

13. Estos pasos de obligado cumplimiento fueron firmados por el Rector Ldo. Ángel Rosendo Gallo el 25 de Octubre de 1865 en Tui.

14. Los datos recogidos para realizar esta gráfica se han recopilado de los Boletines Eclesiásticos del Obispado de Tui de los años, 1861-1862, 1864-1865, 1869-1870, 1875-1876.

15. Para muchos, el ingreso en el seminario era el único modo de acceder a unos estudios. En este sentido, no eran pocos los que abandonaban el centro antes de cursar el ciclo de teología. Para unos, simple incapacidad para los estudios; para otros, especialmente los que habían superado los ciclos de humanidades o de filosofía, falta de interés por los estudios más específicamente eclesiásticos e intención de hacer valer sus estudios fuera de la institución.